

Guía de acceso REPRESENTANTE

ÍNDICE

1	Trámites Digitales disponibles en la plataforma eTrámites.....	1
2	Iniciar un trámite.....	1
2.1	Nuevo acceso con Certificado Digital y Autofirma	2
2.2	Acceso con Certificado Digital y eRúbrica	4
2.2.1	Navegador Microsoft Edge.....	4
2.2.2	Navegador Google Chrome.....	5
2.2.3	Navegador Firefox.....	6
3	Firma de una solicitud COC ó LDC.....	7

1 Trámites Digitales disponibles en la plataforma eTrámites

Los trámites de comercio exterior disponibles para tramitar digitalmente en la plataforma eTrámites, son el Certificado de Origen Comunitario y la Legalización de Documentos Comerciales.

Para iniciar una solicitud online debe estar en posesión de un certificado digital válido, y haber enviado a su Cámara de Comercio el formulario de solicitud de Registro de Firmas cumplimentado, solicitando el alta en la plataforma.

Una vez su Cámara de Comercio haya procedido a dar de alta su representación, podrá acceder a la plataforma eTrámites a través de cualquiera de las dos opciones de acceso disponibles, para iniciar un trámite

2 Iniciar un trámite

Una vez seleccionado el enlace correspondiente al trámite que desea realizar, accederá a la siguiente pantalla de inicio, donde deberá escoger una de las dos formas de identificarse con su certificado digital.

eTrámites
Cámaras de Comercio

Aviso: Puede acceder a la plataforma eTrámites, identificándose por cualquiera de los dos accesos mostrados a continuación:

Acceso a la plataforma mediante Certificado Digital y Autofirma

autofirma@ **Seleccionar**

*Nuevo acceso a través de la aplicación de firma electrónica desarrollada por el **Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital**. Es necesaria la **instalación** en su equipo informático de la **aplicación de autofirma**, disponible en el siguiente enlace: [Portal Firma - Descargas \(firmaelectronica.gob.es\)](https://firmaelectronica.gob.es)*

Acceso a la plataforma mediante Certificado Digital y eRubrica

Seleccionar

*Acceso utilizado hasta la fecha, que necesita la descarga de un archivo .jnlp en su equipo informático. Esta modalidad de acceso estará disponible hasta el **27/06/2022***

2.1 Nuevo acceso con Certificado Digital y Autofirma

Importante: Esta nueva opción de acceso, ya disponible, será la única opción para poder acceder a la plataforma eTrámites a partir del día 27/06/2022

Acceso a la plataforma mediante Certificado Digital y Autofirma

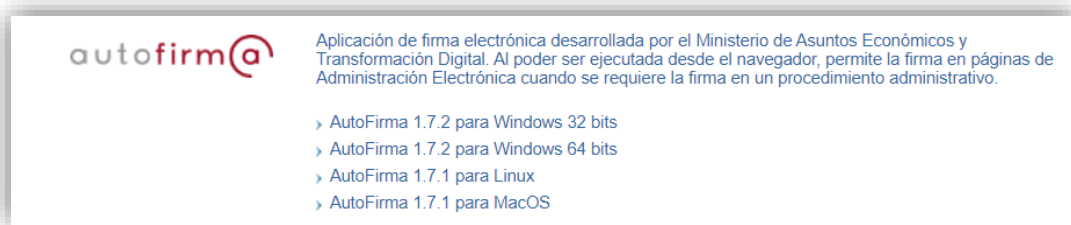
autofirma@ **Seleccionar**

*Nuevo acceso a través de la aplicación de firma electrónica desarrollada por el **Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital**. Es necesaria la **instalación** en su equipo informático de la **aplicación de autofirma**, disponible en el siguiente enlace: [Portal Firma - Descargas \(firmaelectronica.gob.es\)](https://firmaelectronica.gob.es)*

Para poder identificarse con esta opción, deberá tener instalado en su equipo informático la aplicación de **autofirma**, que podrá descargar de forma gratuita en el portal de la Administración Electrónica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (es posible que, en su equipo informático de empresa necesite que esta instalación la realice su departamento TIC). Puede acceder a través del siguiente enlace:

[Portal Firma - Descargas \(firmaelectronica.gob.es\)](https://firmaelectronica.gob.es)

Y descargar la aplicación según la versión de su sistema operativo.



autofirma@ Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

- › AutoFirma 1.7.2 para Windows 32 bits
- › AutoFirma 1.7.2 para Windows 64 bits
- › AutoFirma 1.7.1 para Linux
- › AutoFirma 1.7.1 para MacOS

Una vez descargada e instalada la aplicación de **autofirma**, podrá seleccionar el botón "Acceder" para poder identificarse con su Certificado Digital.



Etrámites
Cámaras de Comercio

Acceso a la plataforma con Certificado Digital y Autofirma

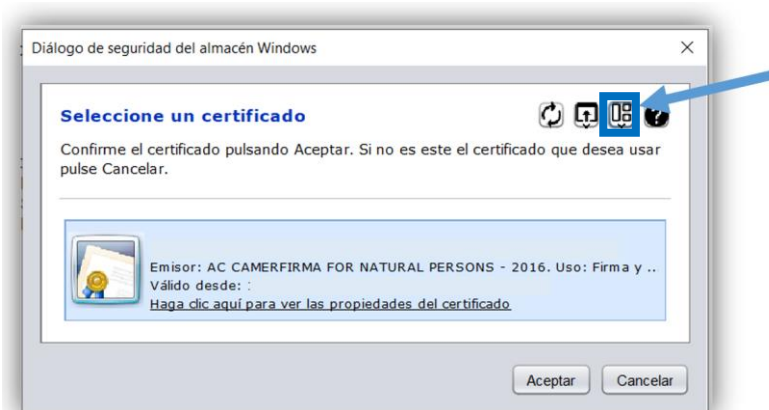
Acceder

Nuevo acceso a través de la aplicación de firma electrónica desarrollada por el **Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital**. Es necesaria la **instalación** en su equipo informático de la **aplicación de autofirma**, disponible en el siguiente enlace: [**Portal Firma - Descargas \(firmaelectronica.gob.es\)**](http://PortalFirma-Descargas(firmaelectronica.gob.es))

¿Qué hacer en caso de tener problemas?

 Compruebe que **tiene un certificado digital instalado** y no caducado





A continuación, se mostrará una nueva ventana de confirmación de su certificado digital. Si necesita seleccionar otro certificado distinto, puede localizarlo y seleccionarlo en el siguiente icono:




Diálogo de seguridad del almacén Windows

Seleccione un certificado

Confirme el certificado pulsando Aceptar. Si no es este el certificado que desea usar pulse Cancelar.

 Emisor: AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016. Uso: Firma y ..
Válido desde: :
[Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado.](#)

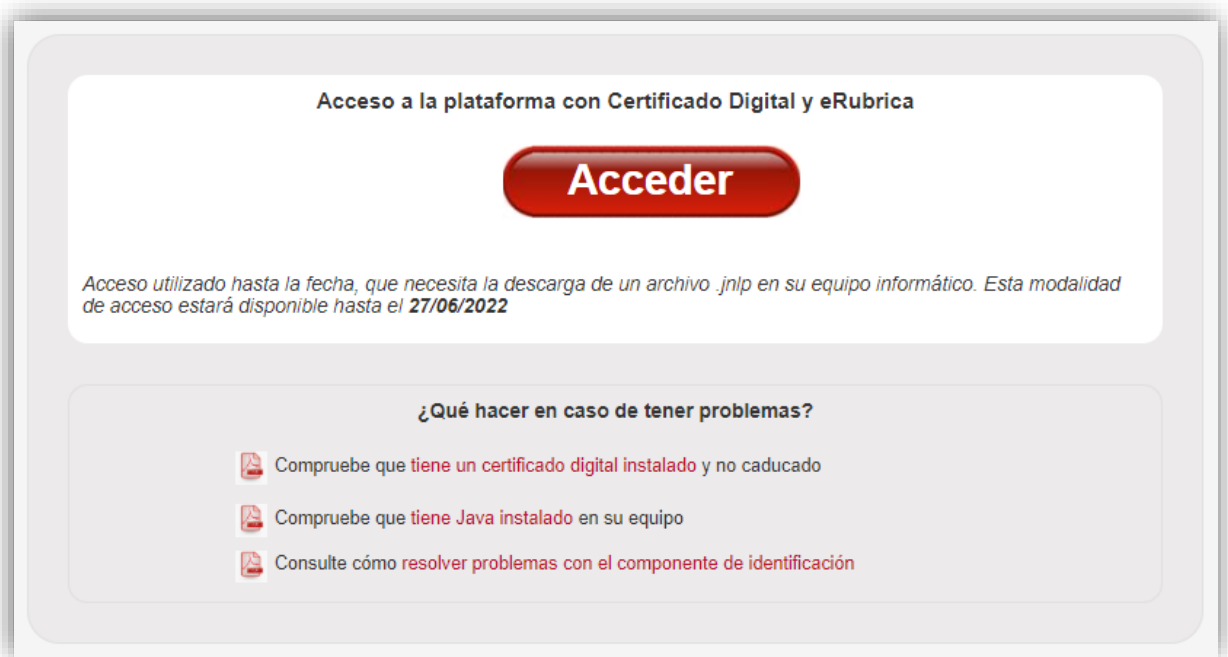
Aceptar Cancelar

2.2 Acceso con Certificado Digital y eRúbrica

Importante: Esta forma de acceso es la que ha estado siempre disponible en la plataforma eTrámites, y continuará disponible para poder acceder hasta el próximo día 27 de junio de 2022.



Al seleccionar esta modalidad de acceso, se habilitará a continuación la siguiente pantalla donde deberá seleccionar el botón "Acceder".

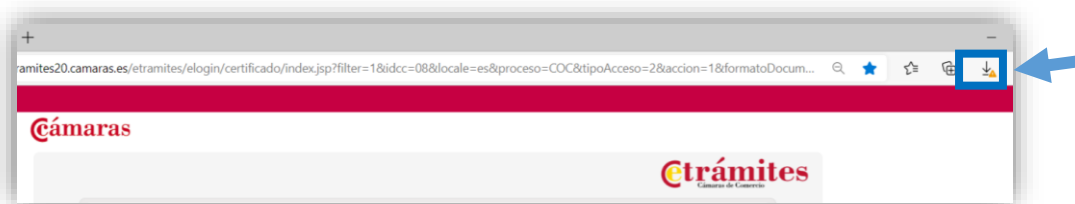


A continuación, se producirá la descarga del componente de firma digital (**archivo jnlp**), necesario para poder identificarse con su certificado digital. La forma de descargarlo varía según el navegador utilizado.

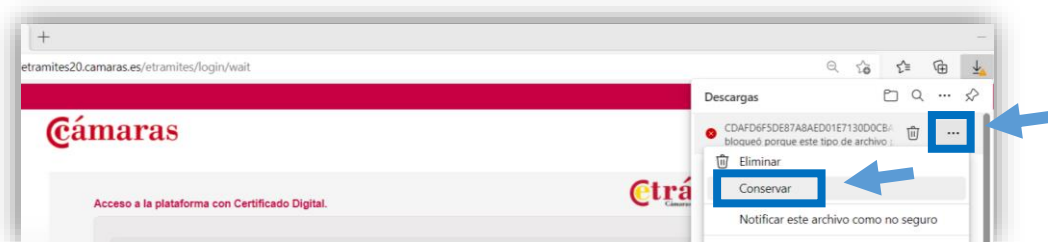
2.2.1 Navegador Microsoft Edge



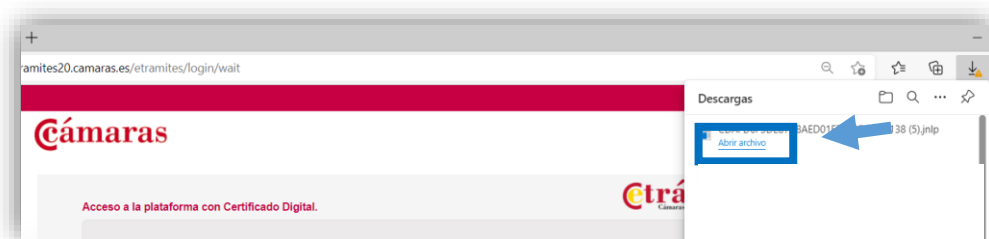
1. Seleccionar el botón de descargas del navegador.



2. Seleccionar en el archivo **jnlp** la opción "Más acciones" y "Conservar"



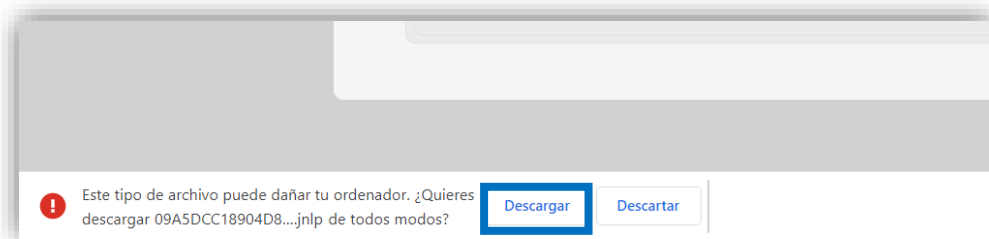
3. Y a continuación debajo del nombre del archivo, la opción "Abrir archivo"



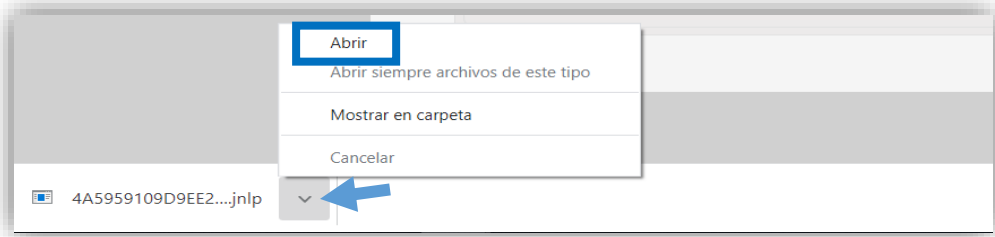
2.2.2 Navegador Google Chrome



1. Seleccionar "Descargar" en el mensaje emergente de descarga del navegador.



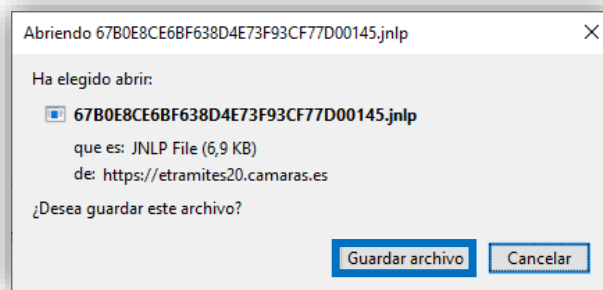
2. Y a continuación, seleccionar "Abrir" en el desplegable habilitado a continuación del nombre del archivo.



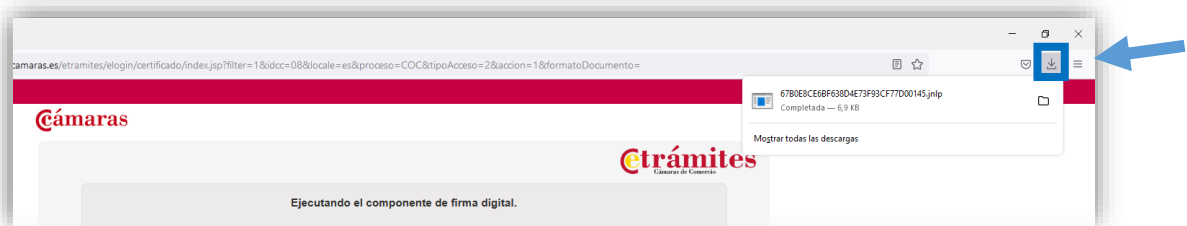
2.2.3 Navegador Firefox



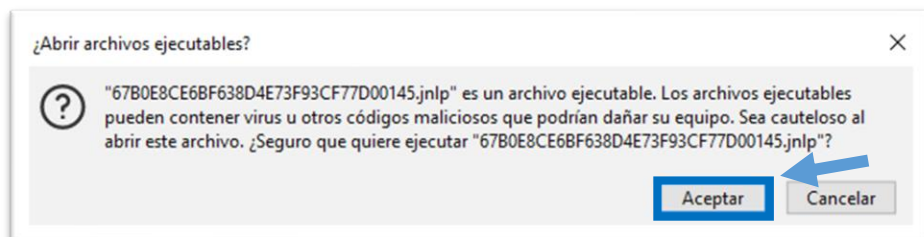
1. Seleccionar "Guardar archivo" en la ventana emergente de aviso.



2. Y a continuación, seleccionar en el botón de descargas del navegador "Abrir archivo".



3. Y aceptar la ejecución del archivo jnlp.



3 Firma de una solicitud COC ó LDC.

- Si ha seleccionado acceder con Certificado Digital y Autofirma, firmará la solicitud del trámite de este mismo modo (es decir, con Autofirma), y una vez firmada seleccionará el botón "siguiente".
- Si ha seleccionado acceder con Certificado Digital y eRúbrica, firmará la solicitud del trámite de este mismo modo (es decir, con eRúbrica), y una vez firmada seleccionará el botón "siguiente".

